



San Fernando del Valle de Catamarca, 26 de abril de 2017.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

CPN. Juan Cruz Miranda

Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.

Liliana Barrionuevo

Concejal F3P
Concejo Deliberante
San Fernando del Valle de Catamarca



Proyecto de Declaración

Autor: Liliana Barrionuevo

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración puesto a consideración de los Señores Concejales, tiene como fin solicitar se declare de interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el concurso de obras de dibujo denominado “Mi Ciudad”, organizado por “Librería El Emporio Comercial”, cuya entrega de premios se realizara el día 30 de julio del corriente año en el Museo de la Ciudad Luis Caravati.-

A través de esta iniciativa la “Librería El Emporio Comercial” busca incentivar y promover la creatividad y experimentación de jóvenes y adultos, premiando las obras de dibujos de aquellos participantes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases y condiciones del concurso.-

Desde el 15 de mayo hasta el 16 de junio los participantes podrán inscribirse y comprar las cartulinas para el dibujo en la librería, las cuales serán entregadas por la Comisión responsable del evento, con un valor de \$20,00.- para la medida de 42 x 29,7 y de \$30,00.- para la medida de 84 x 59,4, las cuales estarán debidamente numeradas.

En la confección de las obras los participantes podrán aplicar técnica mixta, es decir utilizarse dos o más pigmentos para lograr un mejor efecto visual, dentro de lo permitido en el dibujo artístico, (no pintura) lápiz, tinta china, carbonilla, tiza, crayones.-

Los trabajos serán recibidos por la Comisión Organizadora desde el 19 de junio hasta el 26 de junio inclusive. Luego serán sometidos a la evaluación del Jurado, el cual estará integrado por artistas plásticos, desde el 27 de julio dando su veredicto final e inapelable el día 06 de julio de corriente año.-

Desde el día 07 de julio las obras serán exhibidas en el Museo de la Ciudad Caravati, realizándose la entrega de premios el 31 de julio de 2017. Los mismos consisten en: la suma de pesos seis mil (\$ 6.000,00.-) para el primer lugar; la suma de



pesos tres mil (\$3000,00.-) para el segundo lugar, y una orden de compra por la suma de pesos mil quinientos (\$ 1.500,00.-) en la Librería El Emporio Comercial.-

Culminado el concurso, las obras premiadas quedaran expuestas de manera permanente en el Museo de la Ciudad Luis Caravati (1° lugar), en el Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca (2° lugar), y en la Librería El Emporio Comercial (3° lugar).-

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Declaración.



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL
VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

Artículo 1º: DECLARESE de interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el concurso de obras de dibujo denominado “Mi Ciudad”, organizado por “Librería El Emporio Comercial”, cuya entrega de premios se realizara el día 31 de julio del corriente año en el Museo de la Ciudad Luis Caravati.-

Artículo 2º: ENTREGUESE copia del presente instrumento a los organizadores del concurso “Librería El Emporio Comercial”, conforme a lo establecido a los artículos 7 y 8 de la ordenanza Numero 3677/03.

Artículo 3º: De Forma.-